



Rendición de Cuentas

AÑO

2023

¡Las voces del pueblo son el eco de nuestro trabajo...!

BIENVENIDOS

Tcnrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE TISALEO

ÓRDEN DEL DÍA

PRIMERO

Palabras de bienvenida a cargo del primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cantón Tisaleo.

SEGUNDO

Himno Nacional de la República del Ecuador

TERCERO

Presentación del cronograma de Rendición de Cuentas del año 2023.

CUARTO

Resumen de las actividades realizadas en área Operativa y Prevención de Incendios.

QUINTO

Informe financiero correspondiente al año 2023 a cargo del primer jefe del Cuerpo de Bomberos de Cantón Tisaleo.

SEXTO

Himno a los Bomberos

SÉPTIMO

Agradecimiento por parte del Ing. Wilmo Villegas Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cantón Tisaleo.



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ART. 90.- SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS.

Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Jenrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ART. 88.- DERECHO CIUDADANO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Jenrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ART. 89.- DEFINICIÓN.

Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Tenrt. Ing. Wilmo Villegas Salguero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ART. 91.- OBJETIVOS.- LA RENDICIÓN DE CUENTAS TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- **Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública.**
- **Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos.**
- **Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.**
- **Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.**

Jenrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

**PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA
DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2023**



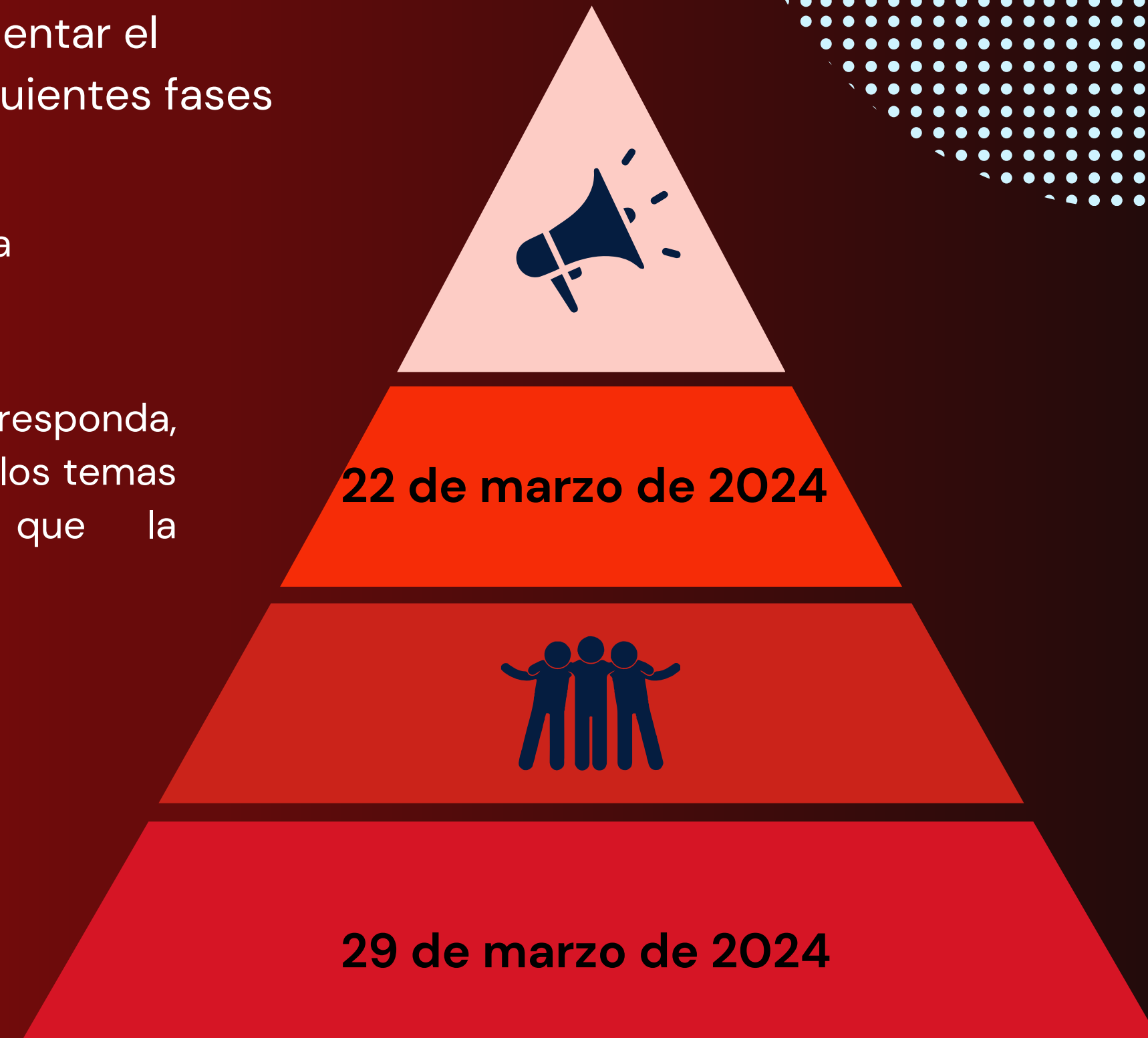
Para los GAD's y entidades adscritas deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases

FASE 1 Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local.

La asamblea ciudadana local, en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la autoridad/institución rinda cuentas.

FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional

Redactará el informe de rendición de cuentas preliminar de acuerdo con los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicito se rinda cuentas.



ETAPAS

Para los GAD's y entidades adscritas deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases

FASE 3 Deliberación publicación y evaluación ciudadana del informe Institucional.

La convocatoria a la ciudadanía para la deliberación será abierta, pública y se realizará como por lo menos 15 días de anticipación y se convocara a los presidentes de todos los barrios y comunidades de su cobertura territorial.

FASE 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento:

Elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta para implementarlas en la gestión de la institución.



QUIÉNES SOMOS ?

Mediante resolución SNGR No. 122-2011, de 10 de junio del 2011, la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos Resuelve.

Crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo, Provincia de Tungurahua, a fin que cumpla con sus funciones especificas en bien de la comunidad.





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Misión

Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.

El trabajo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo se basan la Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos. La Jurisdicción se extiende en el Cantón Tisaleo y colabora con otros Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Tungurahua y del País.





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Visión

Institución técnica rectora de la gestión de emergencias en el Cantón Tisaleo que utiliza protocolos de operación normalizados con equipamientos de tecnología y personal altamente calificado y empoderado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad.



VALORES INSTITUCIONALES



DISCIPLINA



VALENTÍA



HONRADEZ



LEALTAD



**TRABAJO
EN EQUIPO**



ABNEGACIÓN



**RESPECTO Y
COMPROMISO**



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

FUENTES DE INGRESO

GADM- TISALEO



EEASA



Art. 32 EEASA

Los CB tendrán derecho a la contribución mensual que pagarán los usuarios finales del servicio público de energía eléctrica;

- 0.5 % del SBU al servicio residencial o particular
- 1.5 % del SBU servicio comercial.
- 3 % pequeñas industrias
- 6% industrias grandes

Art. 33 GADM- TISALEO

Unificase la contribución predial a favor de todos los CB en el 0.15/1000, tanto en las parroquias urbanas como en las rurales.

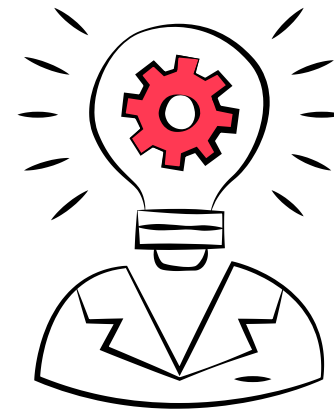




**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

FUENTES DE INGRESO

AUTOGESTIÓN



Art. 35 **AUTOGESTIÓN**

Los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuraras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta Ley y en su reglamento.



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Recurso Humano

Área Administrativa



Área Operativa

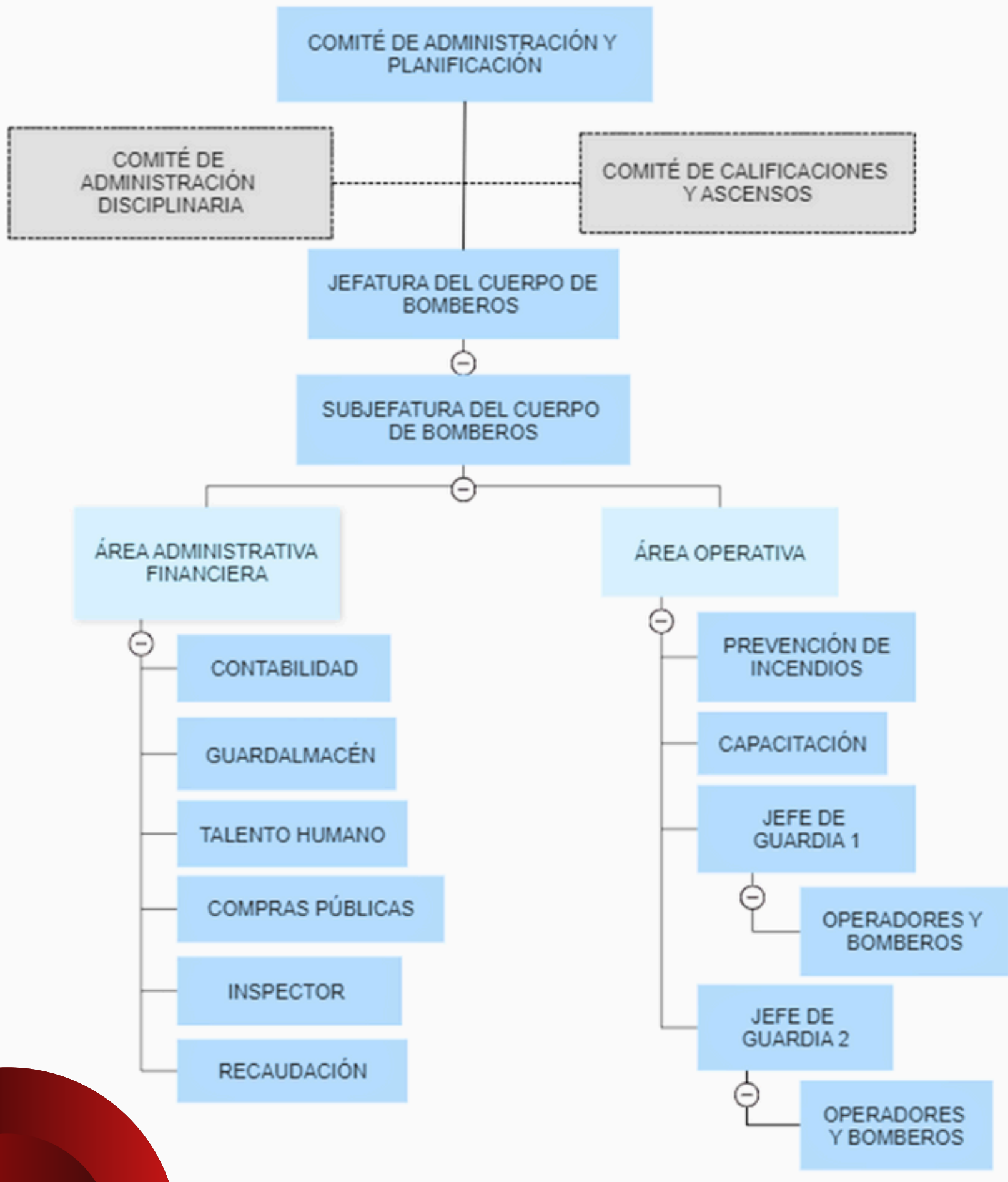




**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Organigrama **Institucional**

www.bomberosdetisaleo.gob.ec



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

ACTIVIDADES **Fundamentales**

Reglamento de la LDCI.



Actividades Fundamentales



PRIMERO

Prevenir, combatir
y extinguir
incendios.



TERCERO

Ayudar en
incidentes a
requerimiento
ciudadano.



SEGUNDO

Ayudar en
catástrofes,
emergencias
y accidentes.



CUARTO

Desarrollar planes,
programas y proyectos de
prevención de riesgos
generales.

Actividades Fundamentales



QUINTO

Generar programas de manejo de desastres.



SEXTO

Seleccionar, reclutar personal para formación bomberil.



SÉPTIMO

Capacitar al personal.



OCTAVO

Utilizar equipos de tecnología de punta.



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Actividades Fundamentales



NOVENO

Operar los hidrantes del sistema contra incendios del Cantón Tisaleo.



DÉCIMO

Actuar solidariamente en emergencias de cantones y provincias vecinas, a solicitud.



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

INFORME FINANCIERO

Contadora

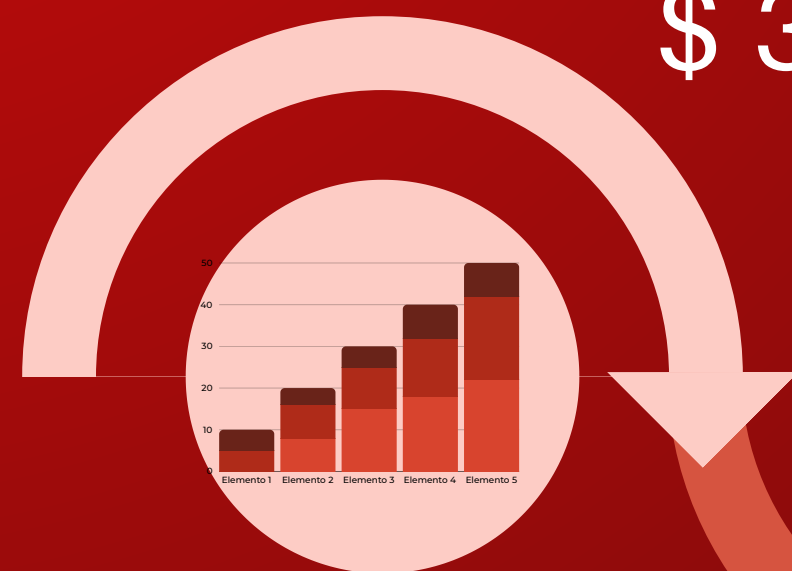
Ing. Jimena Saraguro



PRESUPUESTO 2023

RECAUDADO

\$ 386,601.62

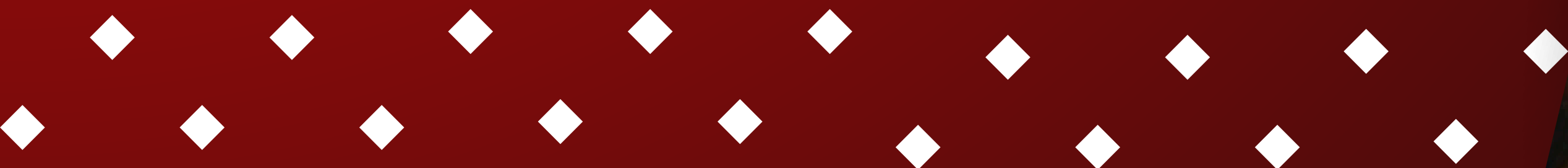


PROYECTADO

\$ 421,249.24

DÉFICIT

\$34,647.62





CUERPO DE BOMBEROS "TISALEO"

INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	VALOR PROYECTADO	VALOR RECAUDADO
13.01.12	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 10,000.00	\$ 11,631.03
13.01.31	CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 35,000.00	\$ 40,985.37
13.04.14	CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 199,213.87	\$ 156,949.90
37.01.02	FONDOS DE AUTOGESTIÓN	\$ 172,535.32	\$ 172,535.32
37.01.02	OTROS NO ESPECIFICADOS	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
● ● ● ●	TOTAL	\$ 421,249.24	\$ 386,601.62

GASTOS CORRIENTES ANUALES 2023

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>TOTAL</i>	<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>TOTAL</i>
51.01.05	RENUMERACIONES UNIFICADAS	\$ 90,216.00	51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 8,208.92
51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 9,665.19	51.07.07	COMPENSACIÓN VACACIONES NO GOZADAS POR CESE DE FUNCIONES	\$ 71.26
51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 5,662.50	53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 539.18
51.03.06	ALIMENTACIÓN	\$ 7,584.00	53.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE Y ENVASE DE EXTINTORES	\$ 505.50
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 27,718.00	53.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES	\$ 220.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 13,739.37	53.02.28	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	\$ 70.56

GASTOS CORRIENTES ANUALES 2023

<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>TOTAL</i>	<i>PARTIDA PRESUPUESTARIA</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>TOTAL</i>
53.02.55	COMBUSTIBLES	\$ 4,821.39	53.07.02	LICENCIAS POR PAQUETES INFORMATICOS	\$ 200.00
53.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 2,890.00	53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 285.31
53.04.04.	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 490.00	53.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN.	\$ 792.48
53.04.05	VEHÍCULOS	\$ 3,804.00	53.08.03	LUBRICANTES	\$ 260.00
53.05.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$ 6,000.00	53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 496.83
53.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 800.00	53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 276.20

GASTOS CORRIENTES ANUALES 2023

PARTIDA
PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN

TOTAL

53.08.09

MEDICINAS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS

\$ 1,160.94

53.08.13

REPUESTOS Y ACCESORIOS

\$ 5,323.00

53.14.04

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

\$ 812.00

57.01.02

TASAS GENERALES

\$ 3,695.27

57.02.01

SEGUROS

\$ 8,647.46

57.02.03

COMISIONES BANCARIAS

\$ 14.80

84.01.03

MOBILIARIOS

\$ 149.00

PARTIDA
PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN

TOTAL

84.01.04

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

\$ 1,200.00

84.01.07

EQUIPOS, SISTEMAS Y
PAQUETES INFORMÁTICOS

\$ 2,649.00

84.01.11

PARTES Y REPUESTOS

\$ 2,743.00

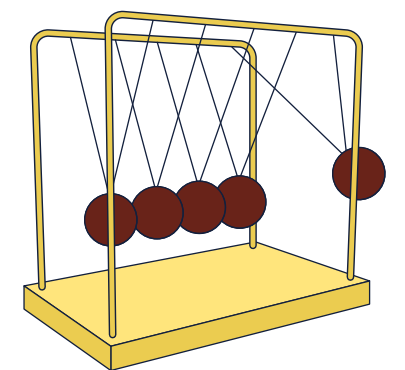
84.01.13

EQUIPOS MÉDICOS

\$ 3,740.00

\$215,451.16

TOTAL GASTO
CORRIENTE

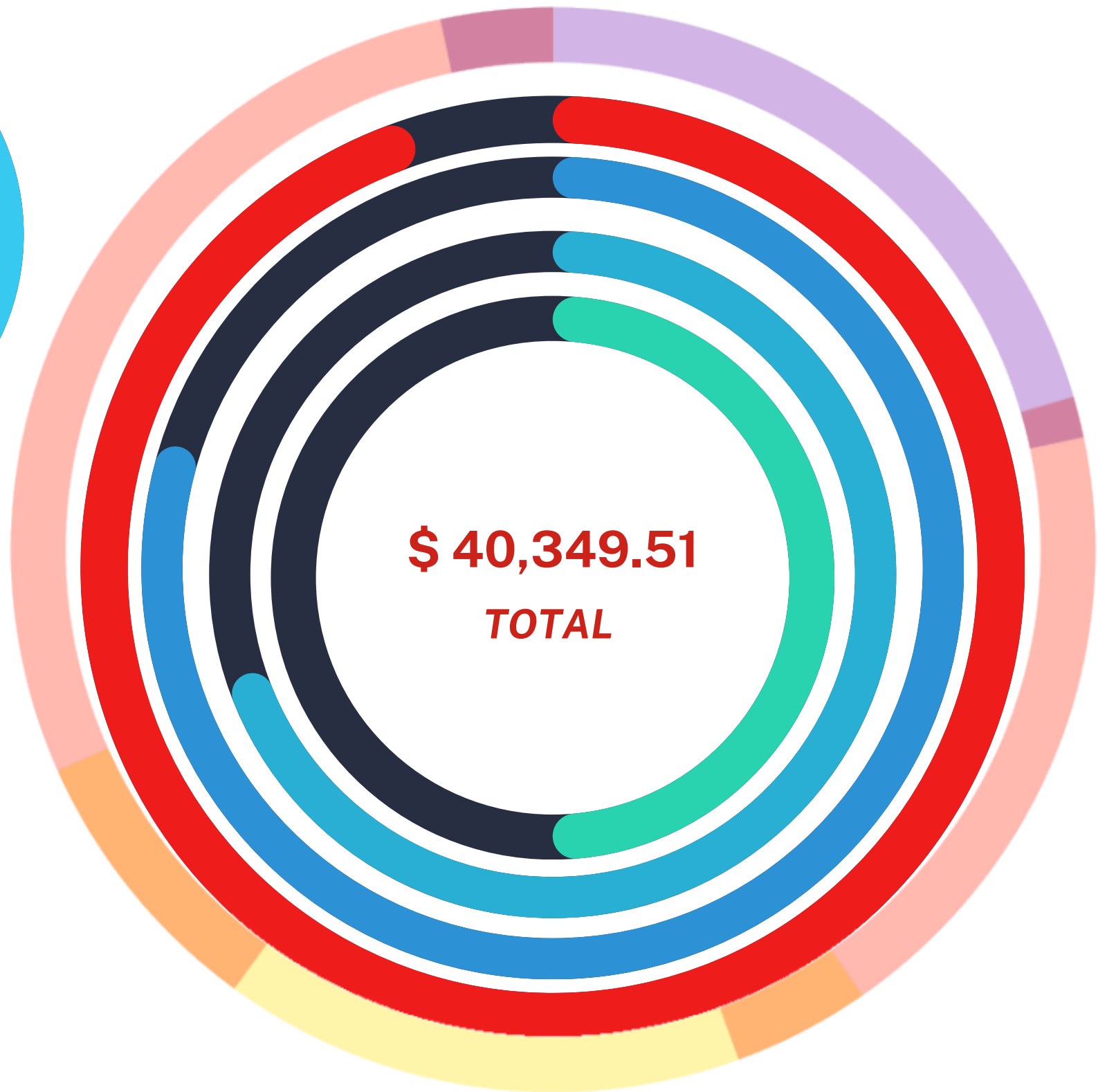




N°	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	APORTE IEES	\$ 2,296.22	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51	\$ 2,267.51
2	PRESTAMO IEES	\$ 469.55	\$ 468.92	\$ 468.27	\$ 489.53	\$ 488.89	\$ 517.81	\$ 535.29	\$ 545.87	\$ 574.80	\$ 574.18	\$ 559.23	\$ 566.33
3	SRI IMPUESTOS	\$ 106.73	\$ 225.45	\$ 681.25	\$ 272.65	\$ 460.77	\$ 891.47	\$ 47.65	\$ 621.47	\$ 160.47	\$ 974.36	\$ 204.94	\$ 538.41
4	COMISIÓN EEASA	\$ 103.17	\$ 124.01	\$ 155.41	\$ 148.92	\$ 53.74	\$ 142.58	\$ 142.70	\$ 150.61	\$ 155.04	\$ 157.79	\$ 171.23	\$ 161.19
TOTAL		\$ 2,975.67	\$ 3,085.89	\$ 3,572.44	\$ 3,178.61	\$ 3,270.91	\$ 3,819.37	\$ 2,993.15	\$ 3,585.46	\$ 3,157.82	\$ 3,973.84	\$ 3,202.91	\$ 3,533.44

TABLA DE DESCUENTOS MENSUALES

TOTAL DESCUENTOS MENSUALES





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

TOTAL GASTOS 2023

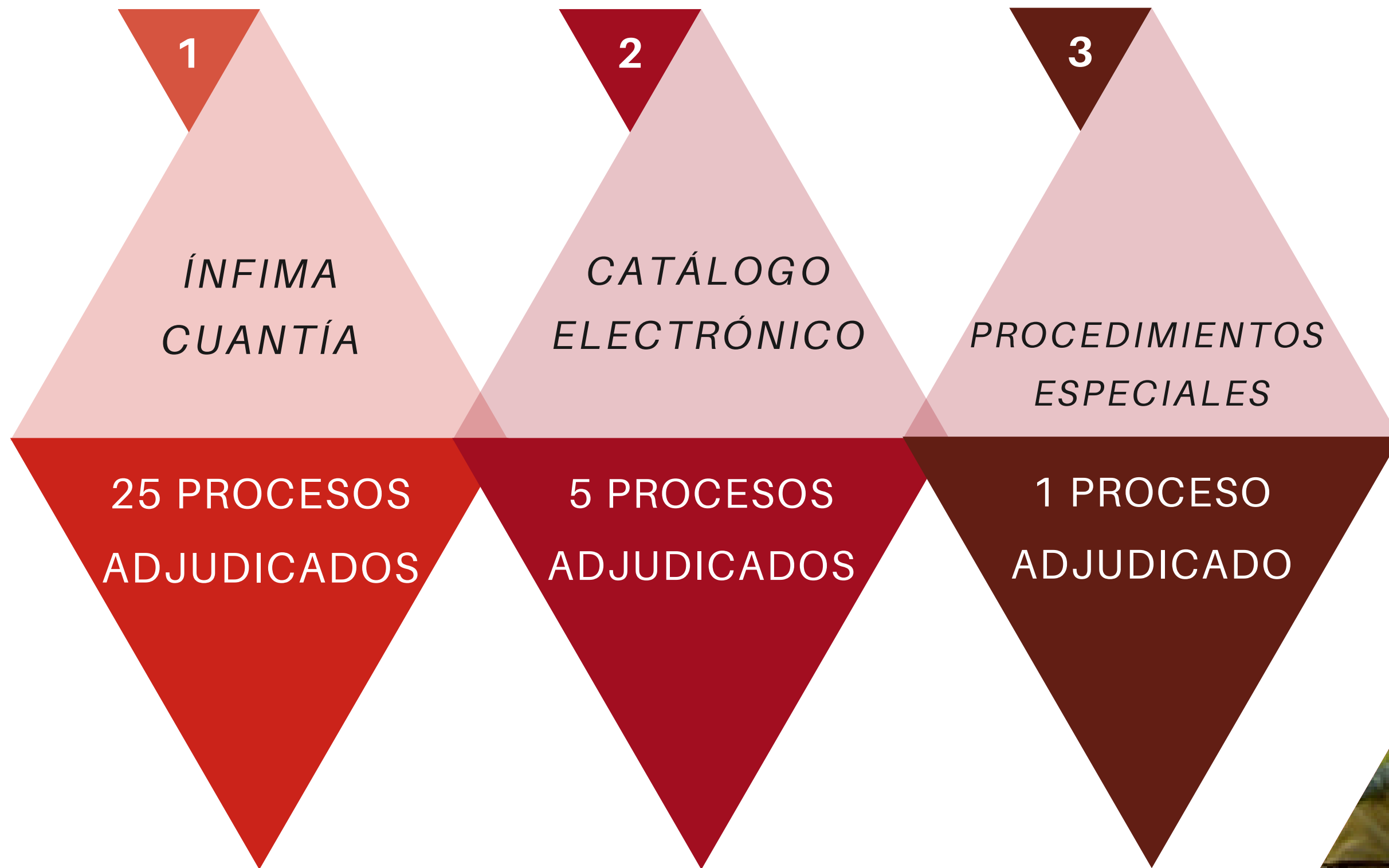
\$ 255,800.67



COMPRAS PÚBLICAS



PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

ÚTILES DE OFICINA



CARPETAS, HOJAS A4



ESFEROS, GRAPADORAS

\$ 496.83



CUERPO DE BOMBEROS "TISALEO"

2 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO

Computador

Todo en uno,
CPU interto

Procesador

Intel (R) Core (TM) i7
10700 CPU @ 2.90GHz

Memoria RAM Instalada

16 GB

Memoria RAM Expandible

64 GB

Sistema

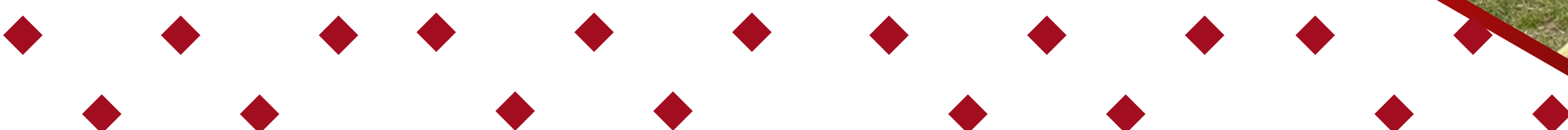
Sistema Operativo
de 64 bits

Edición

Windows 10 Pro

Marca

SPEEDMIND de
23.8 pulgadas



2 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO

INSPECTOR DE PREVENCIÓN



CONTADORA



\$ 2,300.00



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

1 ESCRITORIO PARA ÁREA OPERATIVA



1.5 m x 0.6 m

RIELES

Telescópicas de doble extensión acero inoxidable.

REVESTIMIENTO DEL TABLERO

**Laminado de alta presión (HPL),
espesor de 0.8mm, color tipo Niebla.**

ESTRUCTURA METÁLICA

**Acero laminado al frío de 0.7mm,
350mm x 560mm x 700mm..**





\$ 149.00



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

CONTACTOS

-  (03) 2751793 Emergencias
-  bomberos_tisaleo@hotmail.com
-  www.bomberosdetisaleo.gob.ec
-  REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO



4 UNIFORMES

PERSONAL ADMINISTRATIVO

\$ 792.48



MATERIALES DE ASEO

TOTAL

\$ 276.20

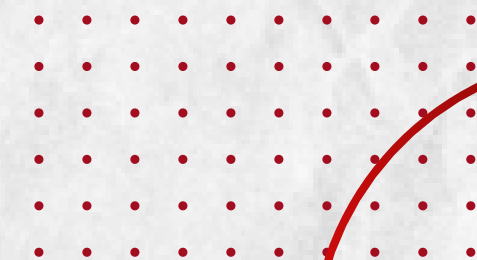
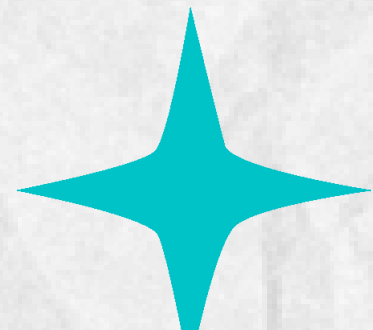
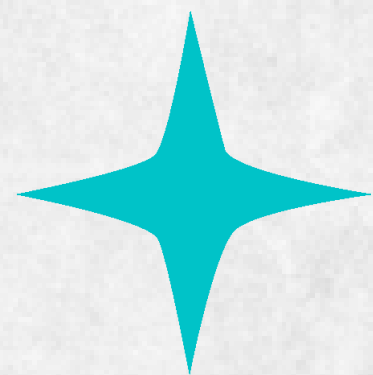




**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

TOTAL DE COMPRAS EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO

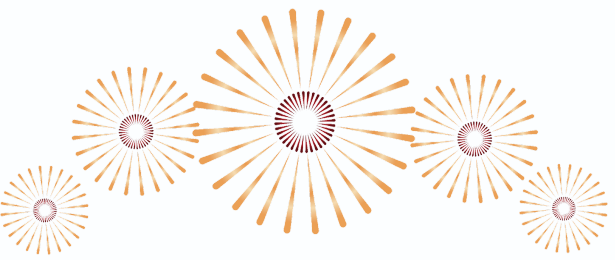
\$
3,328.70



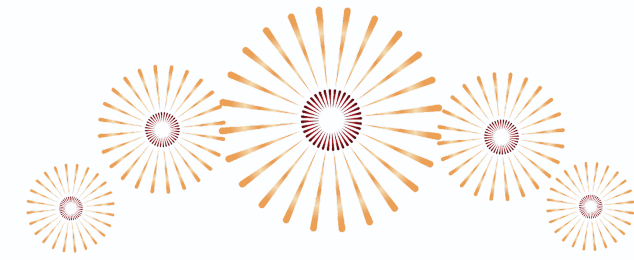


**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

COMPRAS POR ÍNFIMA CUANTÍA



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



**CONTRATO DE COMBUSTIBLE PARA
LAS UNIDADES VEHICULARES Y
EQUIPOS MENORES DE LA
INSTITUCIÓN.**

\$ 4,821.39

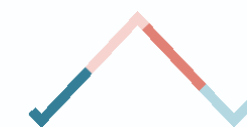
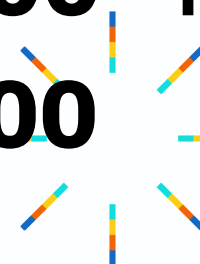
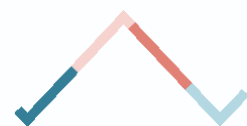
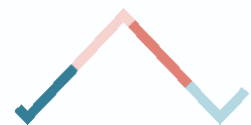
**CONTRATO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
LOS VEHICULOS.**

\$ 3,804.00

Mano de Obra

\$ 5,323.00

Repuestos





Adquisición de Medicamentos



\$ 1,160.94



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



**TRAJES DE
INUNDACIÓN
PARA PERSONAL OPERATIVO**

\$ 752.00

POLIZAS Y SEGUROS

\$ 8,647.46

CONTRATACIÓN
DE POLIZA DE
SEGUROS DE VIDA



CONTRATACIÓN
DE POLIZA DE
FIDELIDAD



CONTRATACIÓN
DE POLIZA DE
SEGUROS DE
BIENES
INSTITUCIONALES



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO



AGRADECIMIENTO

***“HONORABLE GOBIERNO
PROVINCIAL DE TUNGURAHUA”***

Jenrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



**Dr. Manuel
CAIZABANDA**
Prefecto

QUIEN HIZO POSIBLE LA COMPRA

- 2 MONITORES MULTIPARÁMETROS PARA MEDIR LA PRESIÓN ARTERIAL UBICADAS EN LAS AMBULANCIAS.
- 2 DOPLER'S FETAL SONOLINE CI CONTEC 3MHz
- 2 MALETAS TÁCTICAS BLS



\$ 4,500.00



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

ADQUISICIÓN 2 MOTOBOMBAS



\$ 1,200.00

REPARACIÓN DEL MOTOR DE LA AMBULANCIA A1

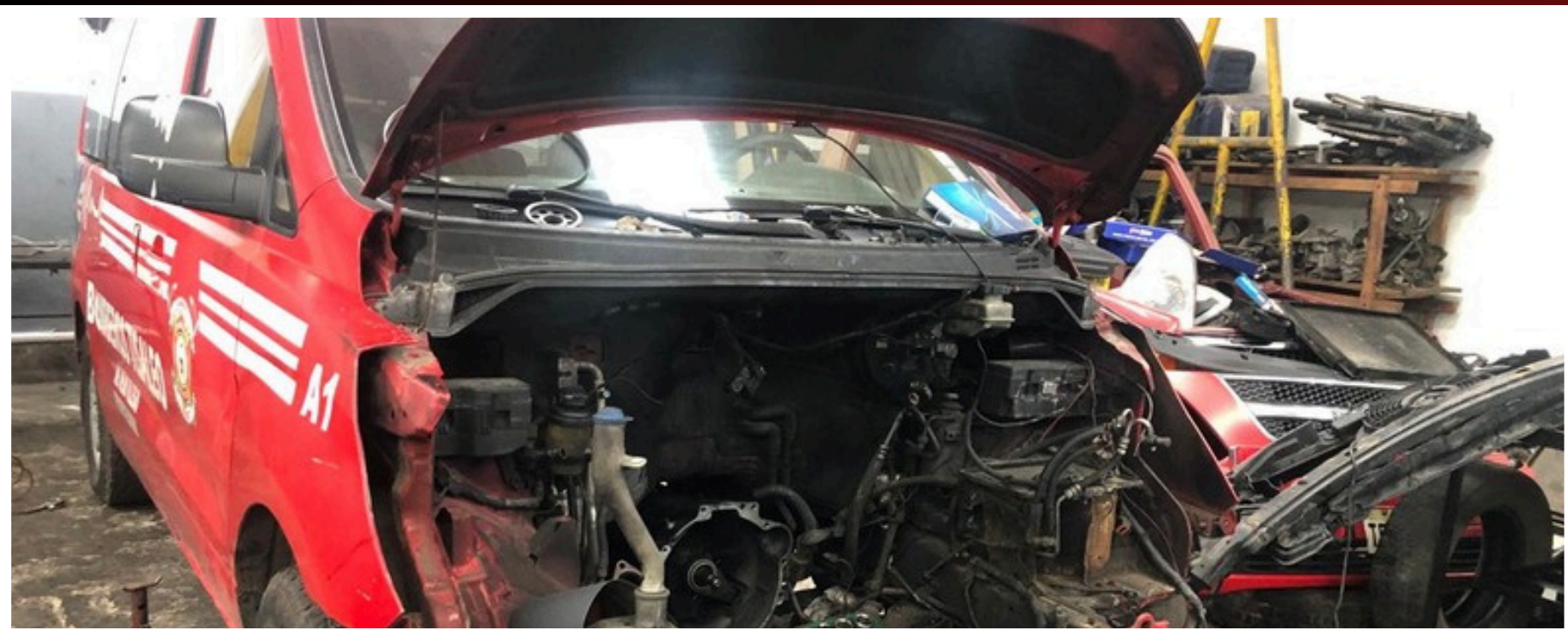
TEI-1166 AÑO 2013



\$ 2,600.00



REPARACIÓN DE AMBULANCIA





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS.

\$ 800.00

de diciembre de 2023



SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA

CERTIFICA
A

Christian Omar Silva Villacres

*haber cumplido con los requerimientos establecidos en la normativa legal
para obtener la certificación como Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas
Fundamentos de Contratación Pública*

Roberto Salazar
COORDINADOR TÉCNICO
OPERACIONES

Jorge Felix Romero
SUBDIRECTOR GENERAL

Mery J.
DIRECTOR DE
CERTIFICACIONES

inscrita en el Registro de certificación de
Operadores del SNCP con el No. SERCOP -

La Certificación: 2 años.

EXTINTORES

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO POR MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES

\$ 169.50



ADQUISICIÓN DE IMPRESORA ZEBRA ZD230

PARA LA
CODIFICACIÓN
DE LOS BIENES
QUE POSEE LA
INSTITUCIÓN.

\$ 349.00





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE RELOJ BIOMÉTRICO

\$ 65.00





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

**CONTRATACION PARA LA
IMPRESIÓN DE FORMULARIOS
DE EMISION DE PERMISOS,
FORMULARIOS
PREHOSPITALARIOS Y SELLOS
INSTITUCIONALES.**

\$ 220.00

CUERPO DE BOMBEROS DE TISALEO
TISALEO - TUNGURAHUA - ECUADOR
R.U.C 1768162870001 RESOLUCIÓN N.- SNGR - 122-2011

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO **0004901**

VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL _____

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS DE TISALEO
Dirección: Calle República y Antonio Clavijo
Departamento de Prevención de Incendios
Teléfono Administrativo: (03) 2751792 Teléfono Emergencias: (03) 2751793
bomberos_tisaleo@hotmail.com

NOTIFICACIÓN 0000901

Número de notificación: 1. 2. 3. Fecha: _____
Señor: _____
Actividad Económica: _____
Dirección: _____
Ha sido notificado para que proceda a presentarse a nuestra Institución, en un plazo de _____ días a la fecha de entrega del presente documento.

LA INSTITUCIÓN BOMBERIL SIEMPRE ESTÁ CUANDO LA NECESITAS
NOTA: Este es un llamado al representante legal de la empresa local, comercial y otros afines, a que cumplan con la ley de Defensa contra incendios en su artículo 1.- 35; caso contrario se ejecutará la sanción que dispone en el mencionado artículo de la Ley.

RECUERDE LO HACEMOS POR SU SEGURIDAD

Inspector _____ Propietario _____

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO
RÉPUBICA Y ANTONIO CLAVIJO
RUC: 1767162870001
Creado el 10 de junio del 2011 con resolución SNGR - 122 - 2011

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS
INFORME DE INSPECCIÓN N.- _____

ACTIVIDAD: _____ FECHA DE INSPECCIÓN: _____ FECHA REINSPECCIÓN: _____
DIRECCIÓN: _____
PROPIETARIO O REPRESENTANTE: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____ NIVEL DE RIESGO: _____ ÁREA NETA: _____

El inspector de la Dirección de Prevención, tubo acceso a todas las instalaciones: SI _____ NO _____ NIVEL DE RIESGO CARGADOS: SI _____ NO _____

EXTINTORES	CANTIDAD	NIVEL DE RIESGO
POLVO QUÍMICO SECO (P.Q.S)	5 Lbs. 10 Lbs. 20 Lbs.	SI _____ NO _____
DIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	5 Lbs. 10 Lbs. 20 Lbs.	SI _____ NO _____
OTROS:	5 Lbs. 10 Lbs. 20 Lbs.	SI _____ NO _____

ETIQUETA DE MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y PESAJE: SI _____ NO _____ FÁCIL ACCESO: SI _____ NO _____ BIEN COLOCADOS: SI _____ NO _____
OBSERVACIONES: _____

REQUISITOS Y EQUIPOS DE AUTOPROTECCIÓN DE ALERTA PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS, RUTAS DE EVACUACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

SI _____ NO _____	DETECTORES DE HUMO	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	LUCES DE EMERGENCIA	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	PULSADORES DE ALARMA Y DIFUSOR DE SONIDO	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	GABINETE CONTRA INCENDIOS	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	SALIDA DE EMERGENCIA	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	DETECTORES DE GLP	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	CENTRALITA DE GAS	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	CILINDROS DE GLP	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	ASENSOR	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	ROCIADORES	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	ASPIRADORES	SI _____ NO _____
SI _____ NO _____	VISTO BUENOS DE PLANOS	SI _____ NO _____

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO
RÉPUBICA Y ANTONIO CLAVIJO
RUC: 1767162870001
Creado el 10 de junio del 2011 con resolución SNGR - 122 - 2011

ORDEN DE PAGO N.- 0002101

Se pague a la orden de: _____
La cantidad de: _____
Fecha: _____

POR LO SIGUIENTE:



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

ADQUISICIÓN DE UN MOTOR DE 23 HP PARA LA BOMBA DE LA UNIDAD DE TANQUERO T1

**Motor Doble pistón 23 HP
Vanguard**

Marca: Briggs & Stratton

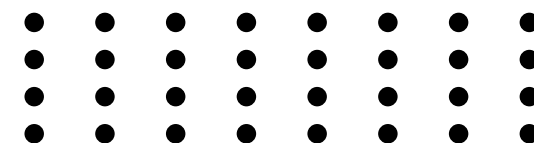


\$ 2743.00





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB

www.bomberosdetisaleo.gob.ec





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

TOTAL DE PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA

25 ADJUDICACIONES



VALOR TOTAL

\$ 42,814.48

Contáctanos

www.bomberosdetisaleo.gob.ec



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

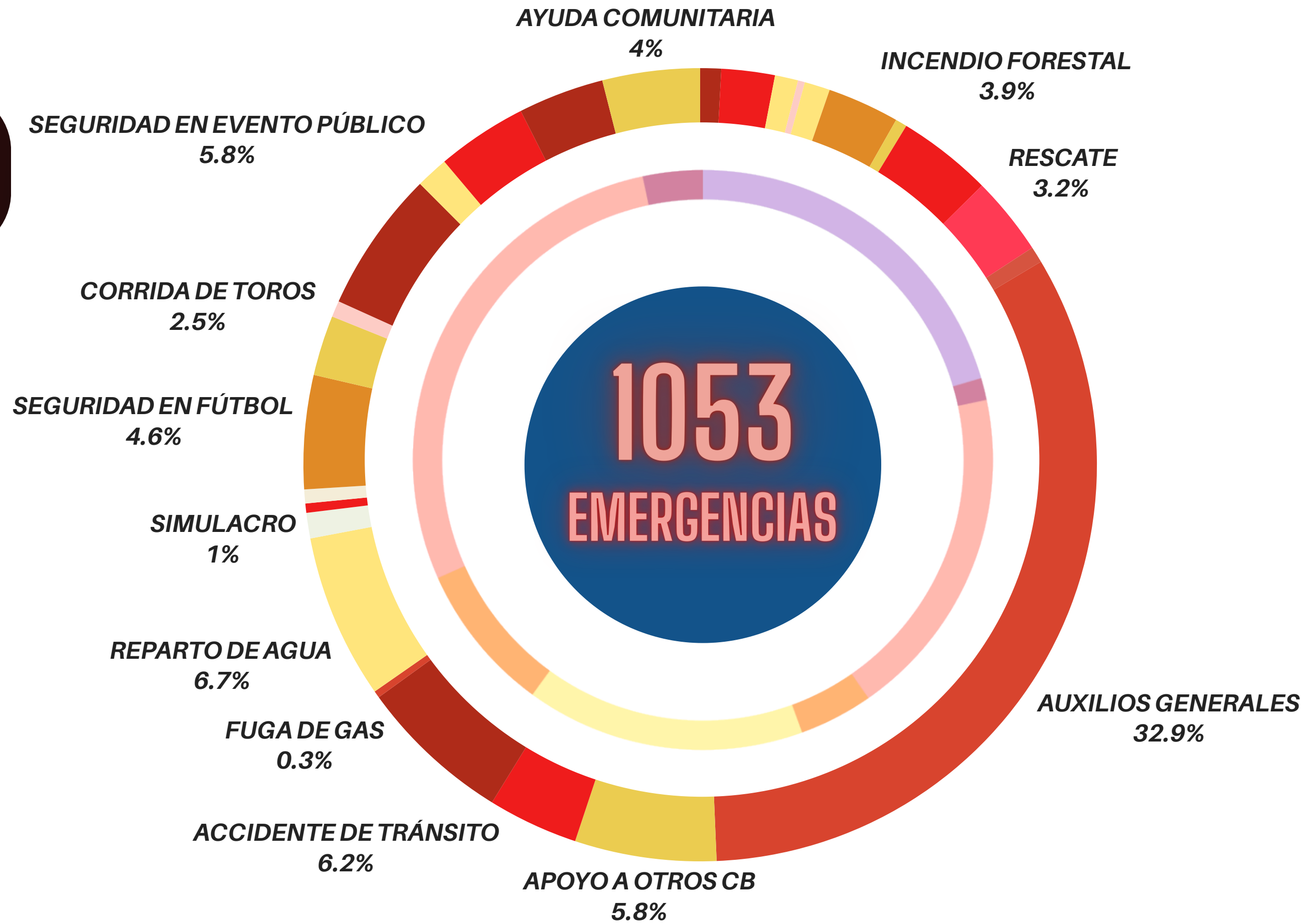
INFORME

ACTIVIDADES

ÁREA OPERATIVA



TOTAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL 2023





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Departamento de Prevención

***“Cada pequeño paso me acerca a
grandes logros”***

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO



AGRADECIMIENTO

“SEGUROS MARFIRO”

Jenrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO



AGRADECIMIENTO

“FRESH LIFE S.A.S”

Water & Food

Jenrl. Ing. Wilmo Villegas Salguero

PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

CAPACITACIÓN AL PERSONAL

***“Por muy alta que sea una montaña,
siempre hay un camino hacia la
cima.”***



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al curso:

RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS Y FORMACIÓN PARA INSPECTORES

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS
SAN JOSÉ DE CHIMBO”**





CAPACITACIÓN





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

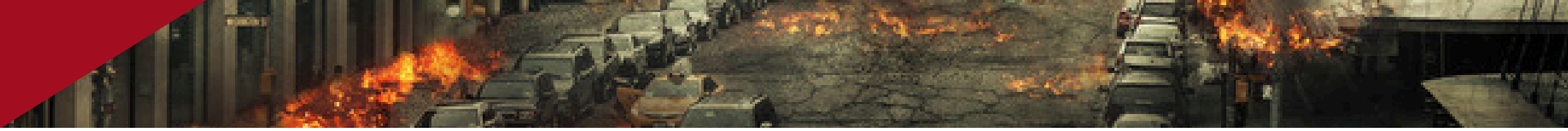
CARTOGRAFÍA

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS
AMBATO”**



CARTOGRAFÍA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO
Térnl. (B) Ing. Wilmo Villegas Salguero

Abnegación y Disciplina



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

**NFPA 25. NORMA PARA LA
INSPECCIÓN PRUEBA Y
MANTENIMIENTO DE
SISTEMAS DE PROTECCIÓN
CONTRA INCENDIOS A
BASE DE AGUA.**

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS DEL
DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO”**





CAPACITACIÓN





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

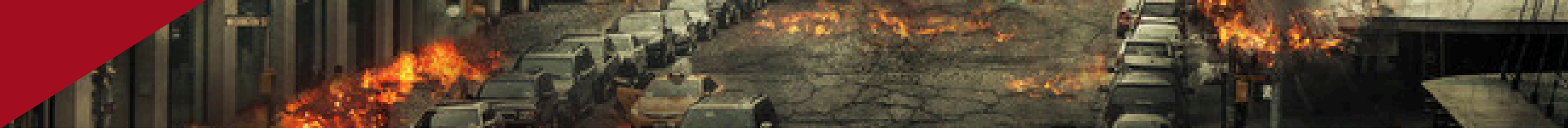
RESCATE VEHICULAR

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS DE
LATACUNGA”**



RESCATE VEHICULAR





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

**BRIGADAS DE
REFUERZO EN
INCENDIOS
FORESTALES (BRIF)**

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS DE
GUARANDA”**





CAPACITACIÓN





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

**NFPA 13. NORMA
PARA LA
INSTALACIÓN DE
SISTEMAS DE
ROCIADORES**

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS DE
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO”**





CAPACITACIÓN





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

**CURSO PARA
INSPECTORES DE LA
PROVINCIA DE
TUNGURAHUA**

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS
AMBATO”**



CAPACITACIÓN AL PERSONAL





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

ATENCIÓN A PACIENTES Y EMERGENCIAS MÉDICAS

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS
AMBATO”**





CAPACITACIÓN





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

Asistió al Curso:

**REENTRENAMIENTO DE
RESCATE VEHICULAR
CON INSTRUCTORES DE
ESPAÑA**

en el

**“CUERPO DE BOMBEROS
HUAMBOYA”**





CAPACITACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO



GESTIÓN INSTITUCIONAL



www.bomberosdetisaleo.gob.ec



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

CERTIFICACIÓN ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO:

2023

Ministerio de Salud Pública

ECUADOR LIBRE DE
HUMO DE TABACO

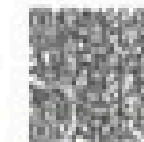
Otorga el presente reconocimiento a

“ CUERPO DE BOMBEROS CANTÓN TISALEO ”

Por haber sido declarado

“ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO”

en cumplimiento a la “Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco” R.O. No. 497, 22 de julio 2011.



DIANA ALBÁN RODRÍGUEZ

Mgs. Diana Albán

DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 18D04

DIRECCIÓN DISTRITAL
DE SALUD N. 18D04
PROCESO GOBERNANTE
DIRECTOR









CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

CERTIFICACIÓN EN EL ACCESS DE LA AMBULANCIA A2

CONTACTOS

-  (03) 2751793 Emergencias
-  bomberos_tisaleo@hotmail.com
-  www.bomberosdetisaleo.gob.ec
-  REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO



Ministerio de Salud Pública
Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los
Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACCESS

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO No. ACCESS-2023-Z03-018

CERTIFICADO DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS DE SALUD

CLASE DE RIESGO: A

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud, se confiere el Permiso de Funcionamiento a:

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON TISALEO

WILLEGAS SALGUERO WILMO FABIAN

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON TISALEO

PÚBLICO

ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS / ESTABLECIMIENTOS
MÓVILES DE ATENCIÓN DE SALUD / ASISTENCIA Y TRANSPORTE SANITARIO / AMBULANCIA
DE SOPORTE VITAL BÁSICO / AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL BÁSICO TERRESTRE

Nombre: SANTANA RODRIGUEZ PATRICIA JEANNEHT

Identificación:

Provincia: TUNGURAHUA

Cantón: TISALEO

Dirección: REPUBLICA S/N Y ANTONIO CLAVIJO

Emisión: 2023-11-01

Fecha de vencimiento: 2024-11-01

Aprobado por:

GODOY PROAÑO PAULETTE CAROLINA
DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA ACCESS

mayo de 2024

FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES

FACEBOOK



INSTAGRAM



PÁGINA WEB



Cuerpo De Bomberos Tisaleo

5000 amigos



CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



www.bomberosdetisaleo.gob.ec

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



1

¿EN QUE SITIO SE PIENSA CONSTRUIR EL DESTACAMENTO DE BOMBEROS?

Mediante Escritura de donación, bajo las partidas N° (68-69-70) en el Registro de la Propiedad - Tisaleo 05 de febrero de 2015 queda inscrita la Escritura de donación el señor Héctor Alfredo Adalberto, Hilda Fabiola y Jaime Efraín Salguero Clavijo todos hermanos realizan la donación a favor del GAD Municipal del Cantón Tisaleo el día viernes 01/11/2013.

Es deseo de LOS DONANTES, cumplir la voluntad de su madre, que fue donar al GAD Municipal de Tisaleo tres lotes a fin de que ellos realicen obras públicas en beneficio de la colectividad Tisaleña, las que han sido definidas con los siguientes proyectos; Parque Infantil, Cuartel para el Cuerpo de Bomberos y Plaza de Rastro.



2

¿DESDE QUE TIEMPO SE ESTÁ COBRANDO EL IMPUESTO DE LAS IGLESIAS?

Las obligaciones se empiezan a cobrar cuando comienza la actividad operativa y financiera del Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo desde enero del 2012 a todas aquellas actividades como enmarca en el Art. 122 y el Art. 349 de la Ley de Defensa Contra Incendios.

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



3

¿POR QUÉ SE DEMORAN EN SALIR A LAS EMERGENCIAS?

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo como todos los Cuerpos de Bomberos tenemos un canal de comunicación Oficial del Sistema Integrado ECU-911 en donde, desde la Sala Operativa se coordina con el personal el despacho de unidades, coordinando con las diferentes instituciones articuladas las 24 horas del día.

Evaluador de Llamadas realizará tres preguntas básicas:

¿Cuál es su emergencia?

¿Dónde se encuentra?

¿Nos puede indicar un punto de referencia?



4

¿DEL VALOR RECAUDADO POR EVENTOS OCASIONALES SE DESTINA ALGÚN RUBRO PARA DOTACIÓN DE EXTINTORES O SEGURIDAD EN LAS CASAS COMUNALES?

Como institución pública es deber nuestra justificar los ingresos y gastos de la institución por lo cual , al ser una institución que maneja el dinero por partidas presupuestarias más no por proyectos, no se puede realizar dicha actividad, ya que no se cuenta al momento con una partida presupuestaria que justifique esa salida de dinero y que además no especifica dicha actividad dentro de la Ley de Defensa Contra Incendios.

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



5

**¿CUANTO GASTAN MES A MES EN MANTENIMIENTO DE
TODAS LAS UNIDADES?**

				ANUAL
Enero	-----	Julio	-----	
Febrero	\$ 360	Agosto	\$ 2248	53.08.05 Vehículos \$ 3,804.0
Marzo	\$ 2010	Septiembre	-----	53.08.13 Repuestos \$ 5,323.0
Abril	\$ 735	Octubre	\$ 2600	
Mayo	-----	Noviembre	-----	
Junio	-----	Diciembre	\$ 2000	



6

**¿CÓMO SE ENCUENTRA LA GESTIÓN PARA OBTENER UN EDIFICIO PROPIO PARA LA
INSTITUCIÓN?**

Con Oficio Nro. CBTJ-049-2024 de fecha 22 de abril de 2024 se entrega un oficio al señor Alcalde solicitando de manera formal la suscripción de un convenio entre el Cuerpo de Bomberos y el GAD Municipal de Tisaleo con el propósito de llevar a cabo la construcción del cuartel del Cuerpo de Bomberos de nuestro cantón.

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



7

¿CUANTAS PERSONAS INTEGRAN EL CUERPO DE BOMBEROS?

A. OPERATIVA

8 BOMBEROS

Á. ADMINISTRATIVA

1 PARAMÉDICO

JEFE DEL C.B.T

CONTADORA

GUARDALMACÉN

INSPECTOR

13

PERSONAS



8

¿SE PUEDE EXONERAR EN EL PAGO DEL IMPUESTO EL VALOR DE APOORTE AL CUERPO DE BOMBEROS EN LOS PREDIOS RURALES PERTENECIENTES A LA DIÓCESIS DE AMBATO?

Al ser una institución adscrita al Municipio estamos regidas por lo que expresa la Constitución, Convenios Internacionales, Leyes, Decretos, Acuerdo Ministeriales, Resoluciones y Normas o a su vez dado que exista una ordenanza a través del Municipio que exonere el pago. Ya que nuestra institución se basa en la Ley de Defensa Contra Incendios y su Reglamento la cual no expresa dichas exoneraciones para poder realizar dicha excepción.

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



9

¿CUENTA CON EL SUFICIENTE PERSONAL Y EQUIPO PARA ACUDIR A LOS DESASTRES NATURALES?

La institución contó con 9 personas en el área operativa como Recurso Humano, mismos que se distribuyeron en 2 guardias de 5 y 4 personas respectivamente. En consecuencia, nunca será suficiente dicho personal ya que dependerá de la magnitud del desastre, en ese caso se pide apoyo a otros Cuerpos de Bomberos.



10

¿CUANTO ESTÁ PRESUPUESTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LOS BOMBEROS?

El Cuerpo de Bomberos del cantón Tisaleo arrastra un ahorro de años anteriores, mismos que sumados corresponden a \$ 172,535.32 (ciento sesenta y dos mil quinientos treinta y cinco, 32/100) dólares de los Estados Unidos de América.

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



11

¿PARA CUANDO ESTA PLANIFICADO CONSTRUIR EL CUARTEL DE BOMBEROS?

Como institución estamos a la espera de poder realizar el CONVENIO INTERINSTITUCIONAL entre en GAD Municipal de Tisaleo y el C.B.T para emitir fechas reales de la construcción de esta Obra, sin embargo se anhela que la obra se cristalice a inicios del año 2025, cuando haya disponibilidad de recursos por parte de las instituciones en mención.



12

¿LOS IMPUESTOS QUE CONTRIBUYEN POR PARTE DEL MUNICIPIO SON ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD?

La Ley de Defensa Contra Incendios en su Art. 33 expresa “Unifíquese la contribución predial a favor de todos los Cuerpos de Bomberos de la República en el *cero punto quince por mil*, tanto en las parroquias urbanas como en las parroquias rurales, a las cuales se les hace extensivo.”

En tal virtud, el GAD Municipal de Tisaleo nos entrega dichos valores en su totalidad, ya que existen entes de control como Contraloría y de no dar cumplimiento deberían haber tenido una Glosa por incumplimiento.

CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**



13

¿EXISTEN EXONERACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS Y A QUE SECTOR SE ENCUENTRAN ENFOCADOS?

El C.B.T no cuenta con una ordenanza por tasa de servicios en las cuales se podría realizar exoneraciones de pago de impuestos, más sin embargo, realizamos lo que expresa el Decreto Ejecutivo N° 94 de fecha 21 de agosto del 2013 emitido por el Presidente de la República Rafael Correa Delgado.



14

¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN Y DE DONDE PROVIENE?

La institución recibe 3 ingresos, de la Empresa Eléctrica, del Gad Municipal de Tisaleo y de los Permisos de Funcionamiento.

El Presupuesto del Cuerpo de Bomberos del cantón Tisaleo para el año 2023 fue:

RECAUDADO

\$ 386,601.62



PROYECTADO

\$ 421,249.24

DÉFICIT

\$34,647.62



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

NUESTRO SUEÑO

**“Solo hay una cosa que hace a un sueño
imposible de conseguir: El miedo al
fracaso”**

(Paulo Coelho)



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

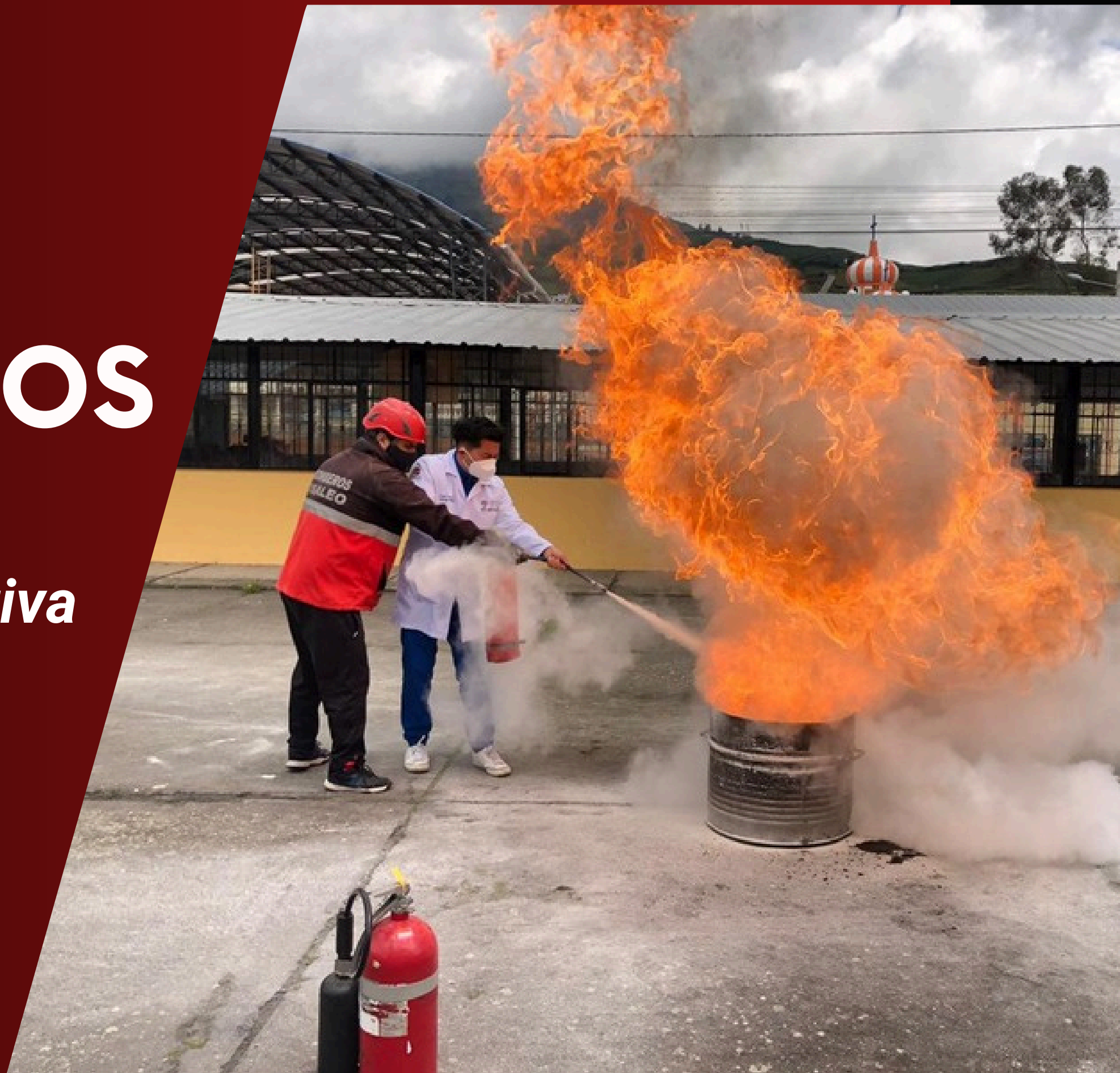




**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**

RECONOCIMIENTOS

*“Gracias por dejar una huella positiva
en nuestra Institución.”*





**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN TISALEO**